

## CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)

(Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 025/09 del Consejo Superior Universitario)

### PARA EL PROYECTO 40000019615 - FORTALECIMIENTO Y ARTICULACIÓN DE LAS RELACIONES EXTERIORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, DESDE LO LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.

#### Sede Caribe

**1. Número de estudiantes a vincular:** Uno (1)

**2. Requisitos Generales:**

- Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Haber obtenido, en el semestre académico inmediatamente anterior, un promedio académico ponderado igual o superior a 4.0.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.
- No estar ni haber sido sancionado disciplinariamente en la Universidad Nacional de Colombia.

**3. Perfil:**

- Ser estudiante de últimos semestres de Ciencia Política.
- Ser estudiante, interesado en apoyar las actividades que se generen en marco del proyecto, por lo que se requiere competencias comunicativas, liderazgo, habilidades de interacción con la comunidad académica y social
- Tener habilidades para el manejo de bases de datos
- Poseer capacidad para redacción de informes

**4. Actividades a desarrollar:**

- Apoyar las actividades de acompañamiento y seguimiento de las acciones de relacionamiento internacional de las tres Unidades Académicas de la Sede Caribe.
- Apoyar a la gestión en el marco de la realización de convenios y/o proyectos entre instituciones externas y la Universidad Nacional de Colombia, Sede Caribe.
- Apoyar la organización de un evento académico para fortalecer lazos con instituciones aliadas.
- Realizar seguimiento a las actividades de relacionamiento con instituciones aliadas.
- Presentar informe final de ejecución de actividades.

5. **Disponibilidad de tiempo requerida:** 20 horas/semana
6. **Estímulo económico mensual:** Un millón setecientos cincuenta pesos (\$1.750.000).
7. **Duración de la vinculación:** Mes y medio

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

#### 8. Términos para presentación de documentos y selección:

##### *Documentos requeridos*

- Copia del carnet estudiantil o certificado expedido por la Secretaría de Sede donde conste su vinculación como estudiante de la Universidad Nacional.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- Carta de expresión de interés
- Copia de Reporte de Historia Académica
- Hoja de vida

#### 9. Procedimiento y selección:

- a. Correos electrónicos de envío de documentos:  
[direccion\\_san@unal.edu.co](mailto:direccion_san@unal.edu.co), [vbavendanor@unal.edu.co](mailto:vbavendanor@unal.edu.co)
- b. Será seleccionado el estudiante con el mayor puntaje, siempre y cuando tenga puntos igual o superior a 80.

Documentos	Puntos
Historia académica y promedio	40 puntos
Carta de interés y experiencia	30 puntos
Hoja de vida	30 puntos
<b>Total</b>	<b>100 puntos</b>

#### 10. Cronograma

Proceso	Fecha
Apertura de la convocatoria	26 de junio de 2020
Fecha límite para la recepción de documentos	30 de junio de 2020
Evaluación y selección	1 de julio de 2020
Comunicación, publicación de resultados y reclamaciones	2 de julio de 2020
Inicio de actividades	6 de julio de 2020